



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
Carrera 22, calle 19 esquina, Oficina. 302 3° Piso

CONSTANCIA SECRETARIAL.-4 de junio de 2020- En la fecha doy cuenta a la Señora Juez informando que en el presente asunto la parte demandante presentó desistimiento condicionado. Sírvase proveer.

ASTRID SOFÍA ESPAÑA MARTÍNEZ
Secretaria

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE UNICA INSTANCIA
RADICACIÓN No:	2018-00430-00
DEMANDANTE:	RAFAEL SEGUNDO MELO
DEMANDADO:	COLPENSIONES

AUTO No. 613

Pasto, 4 de junio de 2020

De la solicitud de la apoderada de la parte demandante contentiva del desistimiento condicionado al presente proceso allegada el día 1 de junio de 2020 al correo del Juzgado, córrase TRASLADO a la parte demandada por el término de tres (3) días, para que se pronuncie al respecto, tal y como lo dispone el numeral 4 del artículo 316 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

JULY PAULINE OBANDO PAZ
JUEZ

<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>Rama Judicial del Poder Público JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES Carrera 22, calle 19 esquina, Oficina. 303 3°Piso</p> <p>Notifico el anterior AUTO por ESTADOS Hoy, 5 de junio de 2020</p> <p>ASTRID SOFÍA ESPAÑA MARTÍNEZ Secretaria</p>

<p>Rama Judicial del Poder Público JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES</p> <p>Traslado que se fija Hoy, 5 de junio de 2020</p> <p>INICIA: 08 de junio de 2020 VENCE: 10 de junio de 2020</p> <p>Astrid Sofía España Martínez Secretaria</p>



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
Carrera 22, calle 19 esquina, Oficina. 302 3° Piso

CONSTANCIA SECRETARIAL.-4 de junio de 2020- En la fecha doy cuenta a la Señora Juez informando que en el presente asunto la parte demandante presentó desistimiento condicionado. Sírvase proveer.

ASTRID SOFÍA ESPAÑA MARTÍNEZ
Secretaria

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE UNICA INSTANCIA
RADICACIÓN No:	2019-00141-00
DEMANDANTE:	LUIS BETANCOURT.
DEMANDADO:	COLPENSIONES

AUTO No. 614

Pasto, 4 de junio de 2020

De la solicitud de la apoderada de la parte demandante contentiva del desistimiento condicionado al presente proceso allegada el día 3 de junio de 2020 al correo del Juzgado, córrase TRASLADO a la parte demandada por el término de tres (3) días, para que se pronuncie al respecto, tal y como lo dispone el numeral 4 del artículo 316 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

JULY PAULINE OBANDO PAZ
JUEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
Carrera 22, calle 19 esquina, Oficina. 303 3°Piso

Notifico el anterior AUTO por ESTADOS
Hoy, 5 de junio de 2020

ASTRID SOFÍA ESPAÑA MARTÍNEZ
Secretaria

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Traslado que se fija
Hoy, 5 de junio de 2020

INICIA: **08 de junio de 2020**
VENCE: **10 de junio de 2020**

Astrid Sofía España Martínez
Secretaria
